

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210537

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ORGANISMO MEXICANO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DISCAPACITADOS VISUALES IAP / EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 395, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, 03020 / 55-38-30-10, 55-19-45-12 /

FECHA DEL DOCUMENTO 13/12/2021	FORMA DE PAGO Transferencia bancaria	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/253/2021
FECHA DE ENTREGA 15 de diciembre de 2021	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Impresión de portadas en Brailler OBSERVACIONES	16,375.68	16,375.68
				Diseño e impresión de las portadas de los Protocolos apegadas a la identidad gráfica de las publicaciones de la Dirección General de Derechos Humanos de la SCJN y en sistema de escritura Braille.		
				Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género y Protocolo para Juzgar casos que involucren Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional.		
				Especificaciones Técnicas:		
				Cartulina Couche mate de 300 grs. tamaño final de 51x29 cms. Laminado mate a dos caras e impresión digital 4x4 tintas, suaje de círculo y pleca de doblez de acuerdo a la muestra que se proporcionará. Con Braille.		
				36 portadas con un volumen de 8 para cada portada, por lo que nos da un total de 288 piezas por portada.		
				Lugar de entrega: podrá ser en cualquier de los siguientes domicilios:		
				Almacén General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal.		
				Almacén General del Consejo de la Judicatura Federal ubicado en Camino antiguo a Culhuacán No. 202, Colonia estrella del Sur, C. P. 09820, Alcaldía de Iztapalapa.		
				El cual se definirá en el momento adecuado.		
				Fecha de entrega del servicio: 15 de diciembre de 2021 a las 12:00 hrs, domicilio por definir.		
				Forma de pago: Una vez que se haya entregado el servicio correspondiente, dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210537

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ORGANISMO MEXICANO PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DISCAPACITADOS VISUALES IAP / EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 395, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, 03020 / 55-38-30-10, 55-19-45-12 /

FECHA DEL DOCUMENTO	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES	
13/12/2021	Transferencia bancaria	AD/MIN/DGRM/253/2021	
FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA		
15 de diciembre de 2021	Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF		

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				A. Plazo de prestación del servicio: 15 de diciembre de 2021 B. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. C. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/253/2021 D. Clasificación: Mínima. E. Fundamento de autorización: Artículo 43 fracción V, 44, 95 y 96 (AGA XIV/2019). F. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. G. Fecha de autorización: 10 de diciembre de 2021 H. Unidad Responsable UR: 21410910S0010001 I. Partida Presupuestaria PP: 33604. J. Área solicitante: Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para la Dirección General de Derechos Humanos K. Comprobación de recursos: No aplica L. Administradores del contrato: La Suprema Corte de Justicia de la Nación, designa a la Titular de la Dirección General de Derechos Humanos, como administradora del presente contrato, o a quien esta designe, quien deberá supervisar su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. M. Con fundamento en el Artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. SERVICIOS INCLUIDOS: Protocolo para juzgar con perspectiva de Protocolo para juzgar casos que involucr		
	RTE CON LETRA OCHO MIL NOVECIEN ⁻	TOS NOVENTA	Y CINC	O PESOS 78/100. M.N.	Subtotal I.V.A. TOTAL	16,375.68 2,620.10 18,995.78

TOTAL 2,020.10 18,995.78